



Buscan, otra vez, sacar los nombramientos para el Inai

Por unanimidad, la Junta de Coordinación Política del Senado de la República acordó solicitar a la Comisión Permanente que convoque a un período extraordinario de sesiones para elegir a dos comisionados del Instituto Nacional del Acceso a la Transparencia e Información Pública (Inai).

Las vacantes que se buscarán cubrir son las de Rosendoevgueni Monterrey y de Francisco Javier Acuña Llamas.

Sin embargo, de acuerdo con el presidente de la Jucopo, el morenista Ricardo Monreal,

no hay garantía de que la Comisión Permanente apruebe la convocatoria para tal extraordinario.

“Estamos planteándose a la Permanente que pueda convocar a extraordinario el día 8 de junio para que el Senado se reúna y pueda resolver por mayoría calificada uno de los tres, tenemos tiempo para platicar, conversar y estamos actuando de buena fe como ya lo hemos hecho”, declaró.

El senador enfatizó que este acuerdo no ha sido planteado a su Grupo Parlamentario

y por lo tanto, ahora no puede comprometer ni un solo voto a favor ni en la Permanente ni en el extraordinario para elegir a los dos comisionados.

“Ya no voy a cometer el mismo error, no ofrecí más que mi voto y mi bancada tendrá en todo momento derecho y libertad, no me voy a comprometer con un solo voto, salvo el mío”, declaró.

Para cubrir la vacante de Rosendoevgueni Monterrey la Jucopo propuso a Luis Felipe Nava Gomar, Luis Gustavo Parra Noriega y Marina Alicia San Martín Reboloso; y para la vacante de Francisco Javier Acuña Llamas, la terna está integrada por Julio César Bonilla Gutiérrez, María de los Ángeles Guzmán García e Ileana Hidalgo Rioja. Todos ellos son los mejor evaluados durante sus comparencias. / **KARINA AGUILAR**